GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No.6

Código: FO-GD-02-018
Versión: 28
Fecha de Modificacion: 05/02/2026

SECRETARÍA	PRIVADA	FECHA ACTA	martes, 21 de julio de 2026
Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CO1.PCCNTR.8921436 CD-SPRV-195-2026	Número Radicado Interno del Contrato:	17012026 0193
Numero de identificacion del contratista - NIT	1053830162	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	CARLOS ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA		NOMBRE DE LA VIA	
Actividad Económica	6910	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios como abogado para apoyar y fortalecer las estrategias de la Oficina de Gobierno Abierto		

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 29.139.712		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 29.139.712	PUBLICA
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	
Fecha de Iniciación	19/01/2026
Fecha de Terminación de ejecución	18/08/2026
Prórrogas	

Nº FACTURA	Nº PEDIDO - RPC	ITEM	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	CEN GEST	POS PRE	A FUNCIONAL	ELEMENTO PEP
7	4500029535	1	$ 4.163.000		$ 4.163.000	0-AAP0001	16-PRI	2320202008	C459951774005AAA	PRI-P-260019.05.02
VALOR ACTA			$ 4.163.000	$ -	$ 4.163.000					

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 29.139.712	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 5.134.000		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 4.163.000		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ 4.163.000		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4	$ 4.163.000		Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5	$ 4.163.000		Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6	$ 4.163.000		Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ 3.190.712		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	**$ 29.139.712**	**$ 29.139.712**	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma
Nombre: CARLOS ANDERSON GARCIA GUERRERO
Ordenador del gasto

Firma
Nombre: JUANITA BUSTAMANTE FRANCO
Supervisor (a)

Firma
Nombre
Interventor (a) - (SI APLICA)

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	SECRETARIA PRIVADA
UNIDAD O GRUPO:	Gobierno Abierto
FECHA INFORME:	17 de julio de 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	17012026-0193				
CONTRATISTA	CARLOS ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios como abogado para apoyar y fortalecer las estrategias de la Oficina de Gobierno Abierto				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Departamento de Caldas				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales				
VALOR: $	$ 29.139.712				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 meses	FECHA INICIACIÓN	19/01/26	FECHA. TERMINACIÓN	18/08/2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

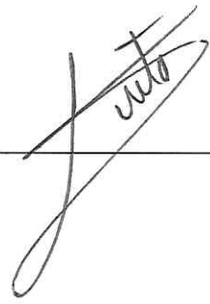
ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
1. Apoyar la realización de actividades relacionadas con el cumplimiento de las Políticas de Participación Ciudadana y Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	87,6%
2. Apoyar la implementación de la política de mejora normativa de la Gobernación de Caldas, así como en la construcción de la agenda regulatoria.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	87,6%
3. Identificar las oportunidades de mejora en la asignación de derechos de petición, análisis de errores en el proceso y generar planes de mejora ejecutados durante el mes siguiente a su identificación.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	87,6%
4. Proyectar documentos de apoyo a las respuestas de los derechos de petición, recursos o actos que deban emitirse desde la oficina de Gobierno Abierto.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	87,6%
5. Registrar y actualizar información en las plataformas tecnológicas utilizadas por la Oficina de Gobierno Abierto, como Forest, SIA Observa, SECOP II, entre otras, para mantener la trazabilidad de la gestión.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	87,6%

6. El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezca las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar la información de contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad.	Ha realizado las tareas que se le encomendaron de manera eficiente.	87,6%

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 07 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUANITA BUSTAMANTE FRANCO
FIRMA	

Manizales, 17 de julio del 2026

Doctora
JUANITA BUSTAMANTE FRANCO Supervisora

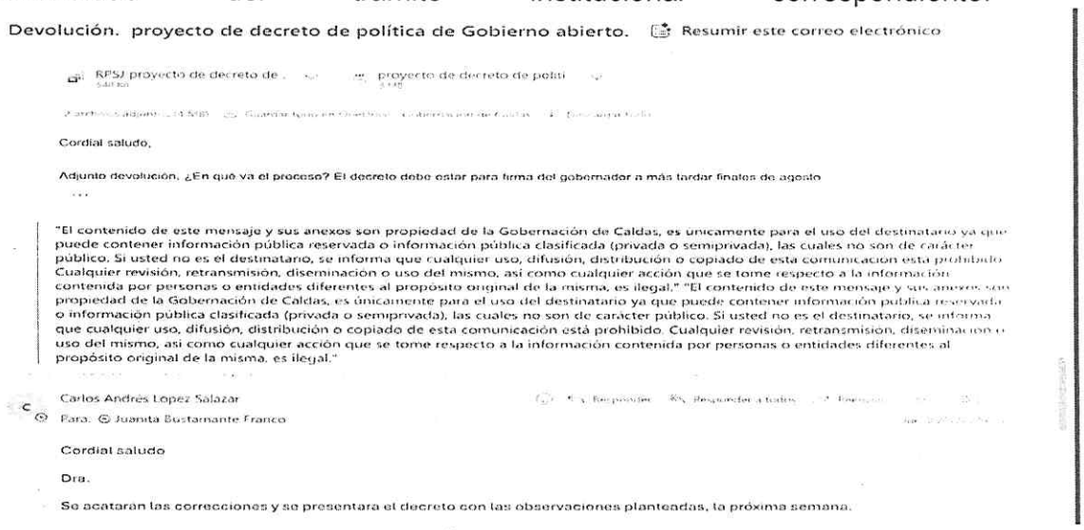
Asunto: Informe de actividades del mes de julio correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 17012026-0193

Objeto del Contrato: Prestación de servicios como abogado para apoyar y fortalecer las estrategias de la Oficina de Gobierno Abierto

A continuación, se relaciona el avance en la ejecución de las actividades del objeto contractual:

1. Apoyar la realización de actividades relacionadas con el cumplimiento de las Políticas de Participación Ciudadana y Transparencia y Acceso a la Información Pública.

 Se realiza el estudio y análisis jurídico integral de las correcciones, observaciones y ajustes formulados por la **Secretaría Jurídica** respecto del proyecto de Política Pública, verificando su alcance, pertinencia y correspondencia con el marco normativo aplicable y con los antecedentes técnicos y administrativos que sustentan la iniciativa. A partir de dicha revisión, se incorporan los ajustes y modificaciones requeridos al documento, efectuando la correspondiente depuración y consolidación de su contenido, con el propósito de atender de manera integral las observaciones formuladas y garantizar que el proyecto cuente con la debida coherencia jurídica, técnica y administrativa para su posterior radicación ante la Secretaría Jurídica y la continuidad del trámite institucional correspondiente.



Devolución. proyecto de decreto de política de Gobierno abierto. Resumir este correo electrónico

RFSJ proyecto de decreto de ... proyecto de decreto de polit...

Cordial saludo,

Adjunto devolución, ¿En qué va el proceso? El decreto debe estar para firma del gobernador a más tardar finales de agosto

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Caldas, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal." "El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Caldas, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal."

Carlos Andrés López Salazar

Para: Juanita Bustamante Franco

Cordial saludo

Dra.

Se acatarán las correcciones y se presentara el decreto con las observaciones planteadas, la próxima semana.

Se realizan las gestiones de coordinación y elaboración de las diferentes invitaciones dirigidas a directivos, funcionarios y entidades relacionadas, con el propósito de promover su participación en la "Feria de Servicios Gobierno Contigo", programada para desarrollarse el 22 de agosto de 2026 en el municipio de Norcasia, Caldas, como parte de las acciones de presencia institucional en la Subregión Magdalena Caldense. Para tal efecto, se estructuran y remiten las comunicaciones correspondientes, procurando garantizar la adecuada articulación entre las diferentes dependencias y entidades participantes, así como una amplia convocatoria institucional que permita facilitar la prestación y socialización de los servicios de la Administración Departamental ante la comunidad de la región.

Manizales, 14 de julio de 2026

Doctora
SANDRA MILENA GAVIRIA RAMIREZ
Directora (E)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF

Asunto: Invitación para participar en la ***"Feria de Servicios Gobierno Contigo"*** que se va a realizar en la Subregión Magdalena Caldense, municipio de Norcasia-Caldas el 22 de agosto de 2026.

Cordial saludo,

La Gobernación de Caldas, a través de la Oficina de Gobierno Abierto, tiene el gusto de invitarlos a participar en **la Feria de Servicios "Gobierno Contigo" de este 2026**, que se llevará a cabo en el municipio de **Norcasia-Caldas, el dia 22 de agosto**. Esta iniciativa, organizada junto con la Alcaldía de Norcasia, busca impactar al municipio y generar una amplia participación ciudadana.

Estamos convencidos de que, con su apoyo, podremos acercar los servicios y trámites de la Gobernación y nuestros aliados a los habitantes de la Subregión Magdalena Caldense, fortaleciendo la relación entre la entidad y los ciudadanos.

Este espacio permitirá la interacción directa con los ciudadanos de los municipios priorizados, mediante las jornadas de aprendizaje y dialogo, asi como **de información y servicio** dirigidas a servidores públicos y comunidad en general. Así, se facilitará la entrega de **información**, la realización de **trámites, la rendición de cuentas**, la **radicación de peticiones**, entre otros procesos esenciales.

Por lo anterior los invitamos a ser protagonistas de esta Feria de Servicios.

¡IMPORTANTE! Tener en cuenta para la participación en la Feria:

AGENDA FERIA DE SERVICIO NORCASIA, CALDAS

- **Sábado 22 de agosto**

 Lugar: Parque Principal
 Horario: 8:30am - 2:00pm
 Tema: Oferta institucional orientada a trámites y servicios para la comunidad.

Cordialmente,

RONAL FABIAN BONILLA RICARDO
SECRETARIO PRIVADO

Proyectó: Carlos Andrés López Salazar – Contratista- Secretaria Privada
Aprobó: Juanita Bustamante Franco – Jefe de oficina- Secretaria Privada

Anexo: Matriz de inscripción en Excel

2. Apoyar la implementación de la política de mejora normativa de la Gobernación de Caldas, así como en la construcción de la agenda regulatoria.

 Se adelantan avances en la construcción y consolidación de la **Agenda Regulatoria**, brindando acompañamiento y orientación a los funcionarios de las diferentes Secretarías que han formulado consultas relacionadas con el proceso de elaboración y entrega del borrador correspondiente a la vigencia 2027. En desarrollo de esta actividad, se socializan nuevamente los lineamientos, criterios y parámetros aplicables para la identificación y estructuración de los proyectos de actos administrativos de carácter general y abstracto que las dependencias proyecten tramitar, así como los aspectos que deben ser considerados para la adecuada presentación de las iniciativas dentro de los tiempos establecidos para el mes de octubre. Lo anterior, con el propósito de facilitar la articulación entre las dependencias, resolver inquietudes frente al procedimiento y contribuir a la consolidación oportuna de un borrador de Agenda Regulatoria técnicamente estructurado y acorde con los lineamientos institucionales de mejora normativa.

3. Identificar las oportunidades de mejora en la asignación de derechos de petición, análisis de errores en el proceso y generar planes de mejora ejecutados durante el mes siguiente a su identificación.

 No se realizan actividades relacionados con esta obligación en el presente mes

4. Registrar y actualizar información en las plataformas tecnológicas utilizadas por la Oficina de Gobierno Abierto, como Forest, SIA Observa, SECOP II, entre otras, para mantener la trazabilidad de la gestión.

 - Se revisa la página de la gobernación de caldas para conocer si se ha presentado alguna solicitud de la ciudadanía a la Agenda Regulatoria, sin resultado hasta el momento.

5. El contratista deberá elaborar y concertar con el supervisor del contrato un plan de actividades en el cual se establezca las circunstancias de tiempo, modo y lugar en las que se ejecutará el mismo; de igual manera deberá suministrar la información de contacto con el fin de tener comunicación fluida con la entidad.

 Se realiza cronograma

CARLOS ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR
CC 1053830162

CARLOS ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR
CC:1.053.830.162 Régimen simplificado
Carrera 24 # 20-08 Ofi 204
Cel. 3104176184

FECHA FACTURA

17 JUL 2026
DIA MES AÑO

FACTURA DE VENTA

Nº 07

SEÑORES GOBERNACIÓN DE CALDAS

CIUDAD MANIZALES | TELÉFONO 8982444 | NIT. 890.801.052-1

DIRECCIÓN CARRERA 21 CALLES 22 Y 23

ARTÍCULO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SEPTIMO PAGO CONTRATO NÚMERO 17012026 0193.	$4.163.000	$4.163.000
Aceptado Firma	VALOR TOTAL	$ 4.163.000

ESTA FACTURA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN EL ARTÍCULO 774 DEL COD DE COM
Lit. José Albeiro Chica G. Nit. 10.268.297-8 Tel: 8 84 24 51

Manizales, 17 de julio del 2026

SEÑORES
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda
Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo CARLOS ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR con CC. No**. 1053830162**

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud y Riesgos Laborales, corresponde a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de Servicios 17012026 0193 del mes de julio de 2026
2. Que mediante planilla(s) **No.** 37764177 corresponde al mes de julio de 2026, se cotizó Salud y riesgos laborales.

Cordialmente,

CARLOS ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR
C.C No. 1053830162

Manizales, 17 de julio del 2026

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del

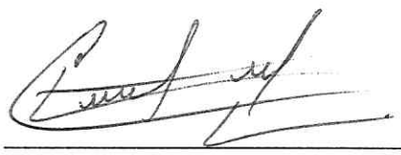
Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2025.	X	

Esta certificación se expide a los Diecisiete (17) días del mes de julio del dos mil veintiséis (2026)

Cordialmente,

FIRMA 

NOMBRES : CARLOS ANDRÉS LÓPEZ SALAZAR
C.C No. 1053830162

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1053830162 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-07	230301	800224808	PORVENIR	1	0	569.600	0	569.600
Período salud:	2026-07	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	445.000	0	445.000
Planilla Nro.:	37764177 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	18.600	0	18.600
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-07-17	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	488412116	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 1.033.200

PAGADO